

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 120° aniversario del Club Atlético Pilar, de la localidad de Pilar, provincia de Santa Fe, que se conmemora el 16 de noviembre de 2026.

Agustín Rossi

Germán Martínez

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto expresar beneplácito por el centésimo vigésimo aniversario del Club Atlético Pilar (CAP), una destacada institución deportiva de la localidad de Pilar, en la Provincia de Santa Fe.

El Club Atlético Pilar fue fundado el 16 de noviembre de 1906 por Ernesto Vionett, quien presidió la primera Comisión Directiva, acompañado por Juan Bonino, Juan B. Oliva, Carlos Botta, Francisco Aufranc, Alberto Riva, Alfredo Devay, Felipe Tavernig, César Droz, Tomás Lójore, Rodolfo Maglia, Eduardo Eckar y otros.

Los colores amarillo y negro, que identifican a la institución, se remontan a la divisa de Club suizo *Neuchâtel*, donde el propio Vionnet se había desempeñado. Esa enseña aurinegra ha formado parte, a lo largo del tiempo, de la identidad a una institución que es símbolo del trabajo colectivo, del esfuerzo, de la planificación y del crecimiento.

Si bien en sus años iniciales el club no contó con un espacio físico propio, la institución consolidó su actividad desarrollándola en distintos predios, hasta que en 1922 se produjo la adquisición de los terrenos donde hoy desarrolla sus actividades. Luego vinieron los logros que posibilitaron sostenidos avances en la infraestructura: la delimitación de la cancha de fútbol y, posteriormente, las de básquet, vóley y bochas. La sede social fue un gran sueño que se pudo concretar al cumplir sus cincuenta años de vida institucional, gracias a la colaboración de toda la localidad. Luego continuaron las obras: el salón, el natatorio, nuevas canchas y espacios deportivos. El Estadio, que desde 2008 lleva el nombre del querido futbolista pilarense Diego A. Vecchi, es el corazón del club, por donde cada año transitan y disfrutan socios, hinchas y jugadores de la Liga Esperancina de Fútbol.

Hoy, más de 700 chicos, chicas y jóvenes de la localidad practican las disciplinas que ofrece el club: fútbol masculino y femenino, básquet masculino y femenino, tenis, vóley, natación, paddle y patín. Su trayectoria deportiva es un orgullo para sus más de 1400 socios y para la comunidad en su conjunto. Muchos deportistas se formaron en la institución, algunos con reconocimiento nacional e internacional, como es el caso de Santiago Pierotti, destacado jugador profesional del Lecce de Italia.

El Torneo Nacional de Fútbol Infantil Guillermito, que se desarrolla desde hace veintidós años e impacta en la vida de toda la localidad, tiene en el CAP un espacio de evidente importancia, ya que, como el mismo club dice, el torneo "no es solamente fútbol, es amistad, alegría y sueños compartidos". Más de tres mil chicos forman parte de una propuesta que convoca a clubes de la región, provinciales y de provincias vecinas, con la participación también de algunos de países limítrofes. Desde hace dos años, el Torneo Guillermito también tiene su versión femenina, donde nenas de distintos lugares encuentran en el deporte la posibilidad de construir redes de contención, de inclusión y de participación comunitaria.

Fueron muchas las generaciones de pilarenses que, integrando las comisiones directivas del club o las subcomisiones de cada actividad, aportaron tiempo y esfuerzo para convertirse en artífices del presente que enorgullece a toda la localidad. La capacidad de honrar su propia historia se evidencia en el trabajo que subyace en la planificación de cada proyecto y en cada nuevo logro que se concreta. El Club Atlético Pilar festeja sus ciento veinte años imbuido del mismo espíritu con el que sus fundadores lo concibieron en 1906, con una identidad que se consolidó sobre la base del trabajo, la pasión y el compromiso colectivo.

Destacamos y celebramos estos 120 años de esta institución que marcó una significativa huella en la identidad pilarense. Reconocemos su trayectoria y, con ella, valoramos a todos aquellos que en estos años hicieron del deporte una orgullosa tarea social en el Departamento Las Colonias.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de resolución.

Agustín Rossi

Germán Martínez